



ALICANTE PORT

Autoridad Portuaria de Alicante

Exp. S-O/462

Ref.: CP/ph

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE MEJORA DE BOLARDOS Y DEFENSAS DE LAS INSTALACIONES DE ATRAQUE DEL MUELLE 14. FASE II.”

El 14 de agosto de 2018, esta Presidencia aprobó el expediente de contratación del servicio “ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE MEJORA DE BOLARDOS Y DEFENSAS DE LAS INSTALACIONES DE ATRAQUE DEL MUELLE 14. FASE II.”, mediante procedimiento abierto.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, el 20 de septiembre de 2018, se recibieron cuatro ofertas, que fueron admitidas por la Mesa de Contratación.

Las ofertas presentadas fueron las siguientes:

- 1.- TYPSA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS.
- 2.- TPF GETINSA EUROESTUDIOS.
- 3.- UTE INGEOMAR – SIGMA.
- 4.- ESTUDIO 7, SOLUCIONES INTEGRALES.

La Mesa de contratación con fecha 26 de septiembre realiza el acto de apertura del Sobre N° 1 (Documentación Administrativa) y Sobre n° 2 (Documentación Técnica y Económica) de estas ofertas, procediéndose al examen de dicha documentación, en la que se no se observaron deficiencias, y se admitieron todas las ofertas presentadas por los mismos.

La documentación técnica de las ofertas se trasladó a la Comisión Técnica para la elaboración del correspondiente Informe de Valoración.

Con fecha 11 de octubre, se reúne la Mesa de Contratación, para en acto público, realizar la apertura de proposiciones económicas.

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)
TIPSA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS	60.000,00 €
TPF GETINSA EUROESTUDIOS	60.881,00 €



ALICANTE PORT

Autoridad Portuaria de Alicante

UTE INGEOMAR – SIGMA	59.870,00 €
ESTUDIO 7, SOLUCIONES INTEGRALES	54.667,50 €

Con fecha 15 de septiembre de 2018, la Mesa de Contratación designada en la condición 10ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación del suministro de referencia, tras el análisis de las proposiciones técnicas y económicas, no estando ninguna de ellas incursas en los supuestos de baja temeraria, ha emitido propuesta de adjudicación a favor de UTE INGEOMAR – SIGMA que ha obtenido la máxima puntuación global en la evaluación de las ofertas presentadas y admitidas.

Vista la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación del servicio de referencia, sobre el estudio y valoración de las ofertas presentadas, esta Presidencia, encontrando correcta y adecuada la propuesta, resuelve lo siguiente:

Adjudicar la contratación del servicio “ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE MEJORA DE BOLARDOS Y DEFENSAS DE LAS INSTALACIONES DE ATRAQUE DEL MUELLE 14. FASE II.” a favor de la **UTE IGEOMAR-SIGMA**, por un importe de **CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA EUROS (59.870,00 €), IVA excluido.**

Dicha UTE adjudicataria deberá proceder a la constitución de la misma en escritura pública, a la constitución de la fianza definitiva y al abono de los gastos por anuncios de la licitación, con carácter previo a la formalización del contrato, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Alicante 22 de octubre de 2018
EL PRESIDENTE,

ALICANTE PORT
Autoridad Portuaria de Alicante

Juan Antonio Gisbert García.